



GOBIERNO MUNICIPAL  
DE VILLA DE ALVAREZ  
2018-2021

# H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



FECHA DE LA ORDEN DE PAGO

01/10/2021

## ORDEN DE PAGO ESTIMACION DE OBRA NO. 02

En cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público Municipal, se ordena pagar los siguientes documentos:

### INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATISTA:	TEPSA, TERRACERIAS, ESTRUCTURAS Y PAVIMENT		TTE160610194
NOMBRE DE LA OBRA	FISM-21-015 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL PARA INTERCONEXION, VILLA DE ALVAREZ, UBICACIÓN: LOS TRIANGULOS Y CENTENARIO. FOLIO DE PROYECTO MIDS 79349		
FINANCIAMIENTO	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2021)		
UBICACIÓN	LOS TRIANGULOS Y CENTENARIO, VILLA DE ALVAREZ.		
EXPEDIENTE DE OBRA:	FISM-21-015		
NUMERO Y MONTO TOTAL CONTRATADO	FISM-02-ICT-C/2021-VA		\$89,543.11
FECHA DE INICIO	01 DE JULIO DE 2021		
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
No. DE ESTIMACIÓN	ESTIMACIÓN NO. 02		
GRADO DE AVANCE:	FISICO 100.00%	FINANCIERO	100.00%
SALDO ANTES DE ESTA ESTIMACIÓN	EN ESTA ESTIMACION		SALDO ACTUAL
\$24,719.34	\$24,719.34		\$0.00

FACTURA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
FOLIO: E-72	PAGO DE LA ESTIMACIÓN NO. 02, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO NO. FISM-02-ICT-C/2021-VA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2021. RELATIVO A LA OBRA: FISM-21-015 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL PARA INTERCONEXION, VILLA DE ALVAREZ, UBICACIÓN: LOS TRIANGULOS Y CENTENARIO. FOLIO DE PROYECTO MIDS 79349	\$ 17,090.44
		\$ 17,090.44

### AUTORIZACIÓN DE ESTIMACIÓN

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
DESARROLLO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

JEFATURA DE AREA

ING. ALEJANDRO ORTIZ CAZARES

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
DESARROLLO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE  
OBRA PÚBLICA

ARQ. HECTOR MEJIA RUELAS

JEFE DE SUPERVISORES DE OBRA

**OPERADO  
FISM**

### ORDENA PAGO

OFICIAL MAYOR

CONTRALOR MUNICIPAL

TESORERO



H. AYUNTAMIENTO  
DE VILLA DE ALVAREZ

LIC. GUSTAVO HERNANDEZ RIBELES

LIC. EDGAR NOÉ LARIOS CARRASCO

C. P. FRANCISCO JOSÉ AMEZCUA DELGADO

**RECIBIDO**  
13.30  
OFICIALÍA MAYOR

ANEXOS:

- Orden de Pago.
- Factura importe estimación no. 2
- Resumen estimación de obra.
- Estado de cuenta.
- Avance físico-financiero.
- Estimación.
- Generador.
- Croquis.
- Fotografías.
- Nota de bitacora.